

**PRÓRROGA  
P.A. 2020-0-15**

Visto el Informe de la Dirección de Gestión proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con las empresas: **ICU MEDICAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS, S.L., C.I.F. B83959056**, por importe de 60.591,96 €, y **CURSOR PHARMA, S.L., C.I.F. B86634011**, por importe de 7.744,00 ambos con fecha de 29 de mayo de 2020, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *suministro de dispositivos para el manejo de medicamentos citostáticos para el hospital universitario 12 de octubre*.

Esta Dirección Gerencia, teniendo en cuenta la conformidad a la prórroga del contratista, y que ésta se encuentra dentro de lo estipulado en el punto 16 de la Cláusula Primera del Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 385/2020, de 11 de junio, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 143, de fecha de 15 junio de 2020).

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar el expediente para la prórroga del contrato abajo relacionado, por un importe total de **68.335,96 €**, para atender **SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS PARA EL MANEJO DE MEDICAMENTOS CITOSTÁTICOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.**, para un nuevo período de **12 meses** más de ejecución (*del 30/05/2021 a 1 29/05/2022*), en las mismas condiciones técnicas del contrato primitivo.

**SEGUNDO:** Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a la cantidad total máxima de **SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (68.335,96 Euros)**- (*Base Imponible: 56.476,00 €, 21% IVA: 11.859,96 €*), y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2021	27004	39.862,64
2022	27004	28.473,32

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



# Hospital Universitario 12 de Octubre



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1221610741617479935351**